

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES
PUBLICADA POR LA FEDERACIÓN DIOCESANA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS
DIRECTOR: M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

AÑO I

OVIEDO, 1 DE DICIEMBRE DE 1922

NÚM. 9

SUMARIO

- I.--Tribuna de los Maestros. LA ACCION SINDICAL CATOLICA.
Por el *Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo*.
- II.—Notas agrícolas. CULTIVO DE PATATAS. Por el *Conde de la Vega del Sella*, Diputado a Cortes.
- III.—Ante la pálida envidia. EL ELIXIR DE LA TRANQUILIDAD.
Por *L. V. M.*
- IV.—Nuestros grandes amigos. EL ARBOL VIEJO. Por *Ricardo Codorniu*, Ingeniero de Montes.
- V.--La Contabilidad en los Sindicatos. NECESIDAD DE TENERLA BIEN ORGANIZADA PARA CUMPLIR CON LA LEY. Por *Armando Fidalgo Estrada*, Secretario de la Federación.
- VI.—Por los furros de la justicia. EL FUNDADOR DE LA C. N. C. AGRARIA. Por *Juan de Sahagún*.
- VII.—Nuestros Sindicatos Agrícolas.—EL DE CANGAS DE ONIS.
Por *L. Pérez*, de la Federación.
- VIII.—Para todos los gustos. A) UNA ENFERMEDAD DEL CASTAÑO. B) PARA QUE PONGAN LAS GALLINAS. C) SOBRE EL MUTUALISMO. Por *M. Quintín López*.
- IX.—Proyecto de Programa. DIN TODOS SU OPINION. Por *Asturias Agraria*.
- X.—NOTICIAS. A) Nuevo triunfo. B) La Pastoral del Prelado.

Ayesta, Iglesias y C.^{ña}

San Bernardo, 55-57

GIJON

:: Cabrales, 30-32 ::

“La Vasco Asturiana” Almacén de Ferretería y Quincalla.--Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.--
Depositorios de los Contadores “ASTER”.--Depósito de Ladrillos Refractarios.

TELEGRAMAS { Ayesta-Iglesias
Clave A. B. C., 5.^a Edición
Teléfono, 315
Apartado núm. 8

CUENTAS } Banco de España
CORRIENTES } - de Gijón
- Gijón's de Crédito
- Minero Industrial de Asturias

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Superfosfatos de Cal, Escorias Thomas marca “ESTRELLA”
Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita :::::::::::::::
Esta Casa hace sus ventas con las garantías exigidas por la
Ley de Abonos en vigor :::::::::::::::::::::

Representante en Asturias **Juan Rivaya.**--Ingeniero Agrónomo

—⊙ Fray Ceferino, 8.--OVIEDO ⊙—

Ramón Corominas

OVIEDO

|| COLONIALES :: HARINAS :: GRANOS ||
|| ————— SALVADOS ————— ||

Gil de Jaz, 6

Teléfono 1.083

Diez Hermanos

JEREZ DE LA FRONTERA

Coñac Oxigenado

Jerez Viejo, para enfermos

Quinado C. B. B.

Palma

Amontillado Favorito

Moscatel Vitoria

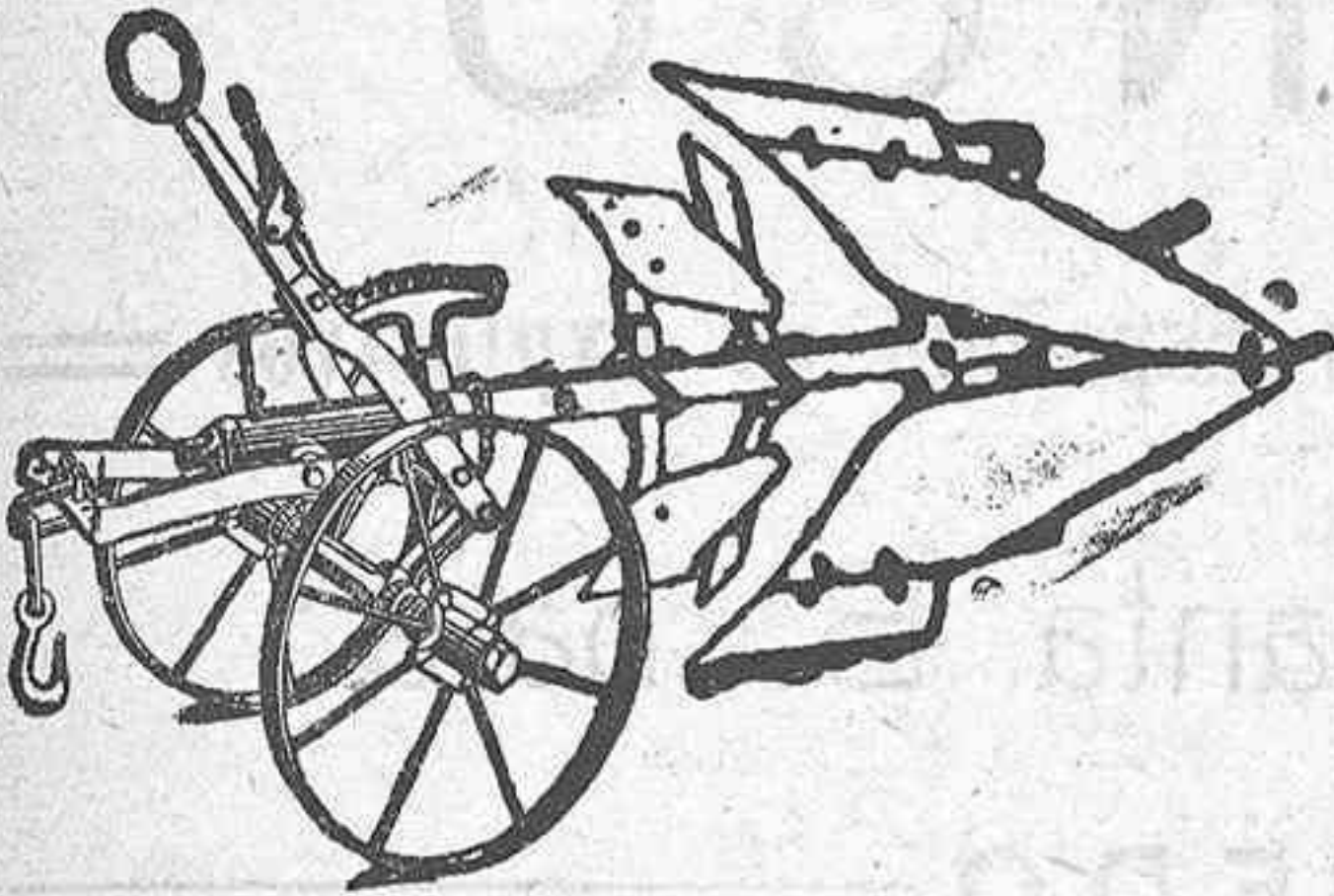
Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados **Brabants**, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras etc. etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina **Lister** de 2 a 12 HP., y *Desnatadoras* **Baltic**.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino núm. 8

Francisco Rojo Cortés

O V I E D O

ROSAL, 12 Y 14 Y FRUELA, 5

APARTADO DE CORREOS 44

TELÉFONO NÚM. 92

Almacenes al por Mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería
Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería, Calzado, Alpargatas,
Camisetas, Cordelería, Bramante, Boinas, Fajas, Libros Co-
merciales, Papel y Sobres para cartas, Menaje de Escuelas,
Medias y Calcetines, Pañolería, Mantas de Palencia, Mallor-
ca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas, Alforjas,
Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas)
Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas. & &

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

Abonos y superfosfatos de la Sociedad

General de Industria y Comercio, marca

“GEINCO”

== Delegación de la Unión Española de Explosivos ==

Sociedad “Santa Bárbara”

— OVIEDO —

Eufrasio Osoro

Almacén de Coloniales

Gran torrefacción de cafés selectos, por tostadores especiales de fama mundial
marca SIROK

TUESTE DIARIO DOS MIL KILOS

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca “La Giralda” Sevilla

Almacenes y escritorio: Calle Campoamor 17.—OVIEDO

Teléfono núm. 1183

Telegramas: Osoro

Francisco F. Azcárate

CEREALES-COLONIALES

Tripas para embutidos, al por mayor

Fray Ceferino, 6

Oviedo

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Diocesana
de Sindicatos Agrícolas

DIRECTOR: M. ARBOLEYA

TRIBUNA DE LOS MAESTROS

LA ACCIÓN SINDICAL CATÓLICA

(FRAGMENTOS)

Tener un exacto juicio del fondo y de la forma de la acción sindical católica, de sus características, es de suma trascendencia, como que está en inmediato contacto con la realidad y es la forma práctica que toman en la vida los altos principios sociales del catolicismo. Conviene a todos saber el modo y manera de la acción sindical católica. A los patronos y a la clase media para que reconozcan que aquélla se produce por cauces de justicia y de prudencia que merecen todo su apoyo y que son diametralmente opuestos a los procedimientos revolucionarios. A los obreros que abominan de la violencia, de la opresión y de los crímenes del comunismo, para que entiendan dónde está la verdadera tutela de sus derechos, la acción eficaz para nuevas conquistas sin temor a las justas represalias que la sociedad organizada toma para defender su propia existencia contra la revolución sangrienta.

La sindicación católica tiene como principios ciertos e inmovibles algo que se refiere a la propiedad privada y a la diversidad de clases sociales, en lo que nunca podrá coincidir con el socialismo; pues mientras éste niega la pro-

iedad privada y, considerándola como origen de todos los males sociales, procura su desaparición, los obreros católicos quieren aumentar indefinidamente el número de propietarios. Y la razón es obvia. En la propiedad ven la prolongación de la personalidad humana, la base de su independencia económica y política, y un firme sostén de la sociedad familiar y por ende de la sociedad civil. Y como todos estos bienes son debidos al hombre conforme a su naturaleza, la propiedad privada fundada está en naturaleza, y, en sentido cierto y verdadero, debe ser tenida de derecho natural, sancionada por leyes divinas como la de "no hurtarás, y no codiciarás los bienes ajenos."

En cuanto a la existencia de las distintas clases sociales aparece probada su necesidad porque sirven a maravilla para el normal funcionamiento de la complejidad de la vida pública, propia de la sociedad civil, y porque son el resultado de la diversidad natural que existe entre los hombres, a pesar de la unidad de la especie humana: por lo tanto es lícito aproximarlas, y noble ideal tender a la igualdad, en cuanto se ha de trabajar para que se extienda al mayor número posible el conjunto de

bienes que son fruto del progreso y de la civilización, que eso es principalmente si ha de tener un verdadero y amable sentido.

Pero suprimir toda diferencia de clases es un conato absurdo y sobre todo es antinatural, si se quiere suprimir la distinción entre gobernantes y súbditos, porque ninguna numerosa congregación de hombres puede vivir sin autoridad por la defectuosa condición de la naturaleza humana, por razón de su libre albedrío y porque la unidad y eficacia de la acción, en busca del fin que es la paz y el bienestar común, no pueden conseguirse sin la autoridad y el acatamiento y reverencia de la muchedumbre hacia el sujeto que la ejerce. Esto es cierto en toda sociedad, pero es además absolutamente necesario y conforme a la voluntad de Dios, su autor, en la sociedad familiar y en la sociedad civil.

Conforme a estos principios, el sindicato católico no infiltra en sus socios esperanzas ilusorias en milagrosas panaceas que de la noche a la mañana hayan de convertir la tierra en un paraíso. Las mejoras más razonables han de ser pasadas por el crisol del tiempo, las ideas evolucionan lentamente; para ejercer ciertos derechos se necesita una larga preparación de educación y de cultura; las instituciones humanas no son ni dejan de ser por el arte mágico de una revolución triunfante, y destruidas hoy surgen más poderosas mañana. Esto no lo ignoran nuestros obreros; y por eso la Acción Católica busca la perfección de aquéllos por medio de la fundación de escuelas técnicas para que pueda responder a las funciones que le asigne el triunfo de las reformas so-

ciales en la producción, y, como esto sólo puede conseguirse mediante organizaciones poderosas, se puede decir que su labor más apremiante es organizar en sindicatos, en federaciones y confederaciones nacionales e internacionales las grandes masas proletarias. De estas organizaciones espera la liberación del obrero, pero sabe que a ella deben concurrir los patronos fundando asociaciones paralelas que hagan posible la Corporación, el gremio moderno donde los patronos y obreros de cada profesión organicen el trabajo conforme a los propios intereses y a los generales de la producción mediante los contratos colectivos del trabajo, consistentes por la mutua responsabilidad y aplicados por Consejos permanentes de obreros y patronos que con autoridad resuelvan toda divergencia.

Por la creación de organismos semejantes trabaja la sindicación católica hace muchos lustros, asistida de los más eminentes católicos sociales, convencidos de que aquéllos contribuirán más a la dignificación de los obreros que todas las huelgas y revoluciones juntas. Se trata de que el Capital y el Estado reconozcan el derecho del obrero a defender y hacer efectivos personalmente sus derechos mediante Consejos en los que definan las condiciones de la producción en las fábricas, en las regiones industriales, en la nación y en las relaciones y derivaciones internacionales que el cosmopolitismo de la industria produce, formando parte de dichos Consejos con representaciones adecuadas que inspiren confianza a los obreros. Estos organismos, a cuya constitución aspira la sindicación católica, son una gran obra de paz, porque lo son de co-

laboración, previenen los conflictos, resuelven la mayor parte de los que inevitablemente surgen, ponen de manifiesto la comunidad de intereses entre el capital y el trabajo, estrechan las relaciones entre la inteligencia directora y el brazo que ejecuta, evitan los recelos y las mutuas desconfianzas y pueden contribuir a crear relaciones de cordialidad y de afecto, de cristiana caridad diremos, entre hombres que trabajan con necesaria y mutua dependencia por el mismo ideal.

Mientras llegan estas soluciones de paz y armonía nada de violencias y opresiones. El Sindicalismo católico emplea la propaganda oral y escrita, el periódico y el mitin, y sólo en casos supremos la huelga, arma de dos filos, a la que el obrero católico sólo va arrastrado por la necesidad cuando se han agotado todos los medios y cuando se tienen las mayores probabilidades de que ha de reportar un bien proporcionado al daño que representa. Añádase a todo esto que más allá de la estricta justicia todavía existe un dilatado campo donde actúa la equidad, y sobre todo a veces exclusivamente la Caridad cristiana, donde tienen su lugar instituciones de carácter económico y benéfico que completan el conjunto de reivindicaciones y aspiraciones, cuya rápida satisfacción puede esperarse sin grandes trastornos sociales.

Si la organización y actuación del sindicalismo católico son de suyo una prueba ante la razón humana de que las reivindicaciones y aspiraciones obreras tienen en la Iglesia, y por ella, los mayores fundamentos y esperanzas de éxito, los hechos son su más brillante confirmación. No hablemos de las mejoras parciales que aisladamente han

conseguido los sindicatos católicos para sus obreros. Sería una estadística demasiado larga. Pero fijémonos en la legislación social de todos los países, que no pueden atribuirse los socialistas porque la detestan, como retardataria del logro de su ideal. En realidad conocemos muchas leyes reguladoras o protectoras del trabajo que no se hubieran abierto paso ni en la opinión pública ni entre los legisladores sin la perseverante y penosa labor de nuestros hombres de ciencia que han dedicado toda su actividad a las cuestiones sociales, a su esclarecimiento y a la propaganda y difusión de sus ideas salvadoras. Digamos además que los principios de reorganización del trabajo, adoptados por las Naciones reunidas en Versalles, son sustancialmente propios del sindicalismo católico, y puede señalárseles taxativamente su origen en un célebre documento Pontificio, la Encíclica de León XIII, *Rerum novarum*, llamada con justicia la Carta Magna de los obreros. Examínense las conclusiones del Congreso Católico de Innsbruck, que son por sí solas un programa suscrito por centenares de miles de obreros, organizados ya internacionalmente, y en vista de todo ello dígase si no sería una insensatez y vana locura por parte de los obreros que todavía conservan su Fe abandonar un caudal de doctrinas redentoras, una actuación acompañada del éxito, triunfadora, un reducto inexpugnable de su libertad profesional y religiosa, para lanzarse en brazos de la aventura comunista, en la que todos los valores positivos de la civilización cristiana, que es la del mundo, están seriamente amenazados.

† JUAN, OIBSPO DE OVIEDO.

NOTAS AGRÍCOLAS

CULTIVO DE PATATAS

Algunos antecedentes

Entre las numerosas cosas buenas que hemos hecho los españoles, pese a los *derrotistas*, está el haber introducido en Europa, a mediados del siglo XVI, la patata, que nuestros descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo hallaron en América, en donde se encontraba en estado silvestre, especialmente en Chile y en la cordillera de los Andes. Los americanos consumían ya el preciado tubérculo cuando llegaron los españoles.

Es posible que la mayoría de los lectores ignoren que la patata aceptada hoy tanto en la mesa de los Príncipes como en la del labriego, tuvo que sostener una lucha épica para ser reconocida como alimento humano; recién llegada a Europa solamente era consumida por los animales.

De España, pasó a Flandes: Italia, Alemania e Inglaterra, fueron los primeros pueblos que adoptaron sin grandes dificultades el nuevo alimento.

En Francia y en los medios aristocráticos de Europa la resistencia se prolongó durante mucho tiempo. Luis XVI, con objeto de quitar los prejuicios que sobre la patata había, introdujo la moda de llevar, en el ojal de la casaca, una flor de patata, y Parmentier, con la anuencia del Rey, hizo cultivar en los jardines públicos de París grandes extensiones de patatas que estaban vigiladas por guardianes a los cuales se había dado la consigna de *hacer la vista gorda*, cuando alguien tratase de robar, y así, estimulando las malas pasiones, se consiguió que el pueblo se interesase por tan vilipendiado comestible.

Contaba mi abuela que su padre sentía una verdadera aversión por la patata, por lo que estaba terminantemente excluida de la mesa de la casa. Los demás miembros de la familia no debían de

participar de la opinión de su jefe y uno de los días presentaron en la comida un magnífico pastel de patatas, sin decir, naturalmente, de lo que estaba compuesto.

Mi bisabuelo comió, y debió hallarlo de su agrado por cuanto repitió. Llegados los postres le revelaron el secreto y ¡oh poder de la sugestión! tuvo una horrible vomitona y guardó cama durante quince días.

No quiero pensar en la cara que pondría mi ilustre bisabuelo si viera a uno de sus descendientes preconizar el cultivo de una planta, para él tan odiada. Humildemente le pido mil perdones, poniendo solamente como es usa el que el tiempo todo lo cambia.

Varietades

En realidad la patata no es un fruto en el sentido estricto de la palabra, es sencillamente un trozo de tallo subterráneo, corto y abultado que sirve a la planta de almacén de fécula.

Después de esta explicación se comprenderá sin dificultad que el sistema que se emplea para la reproducción de este vegetal es completamente anormal.

Las patatas que se reproducen exclusivamente por medio del tubérculo, tienen gran tendencia a volver al estado silvestre primitivo, y por eso las variedades obtenidas degeneran en un periodo de tiempo que fluctúa entre los 30 y los 80 años.

El sistema natural para la reproducción de los seres es la semilla; pero tratándose de la patata, resulta muy costoso y tardío porque las semillas sólo producen una cosecha apreciable al segundo año y para propagar una variedad, obtenida por este procedimiento, se requieren varios años. Por eso recurren a este procedimiento solamente las casas especializadas en la obtención de nuevas variedades.

Por medio de la siembra se han conseguido innumerables clases de patatas; en el momento actual pueden calcularse en más de un millar las variedades que el comercio expende, pero todas ellas pueden agruparse en tres categorías: patatas industriales, forrageras y de mesa.

Creo firmemente que un día no muy lejano, Asturias será una región exportadora de patatas y que en ella se establecerán industrias que requieran el citado tubérculo como materia prima; pero en el momento actual sería ocioso tratar de las variedades industriales y forrageras. Así, pues, hablaremos sólo de la patata en términos generales.

La variedad que puede aconsejarse para la siembra depende, en primer término, del resultado que uno se proponga obtener. Una persona acomodada que prefiera una clase de mesa, prescindirá sin gran inconveniente de las variedades de gran producción y mediano valor culinario; en cambio un labrador, jefe de una dilatada familia y que tiene que subvenir además a la alimentación del ganado, prescindirá de la calidad en favor de la cantidad.

Pero sea cual fuere la variedad que se adopte, habrá que exigir de ella la cualidad de ser temprana, y con esta condición podrá hacerse la siembra desde el final de Diciembre a principios de Enero, evitando el sulfatado, que dado el precio actual de la mano de obra, encarece notablemente el valor de la cosecha.

La climatología especial de la costa asturiana, permite con grandes probabilidades de éxito esta siembra temprana, porque las aguas del mar, templadas por la corriente del Golf-Stream ofician en invierno como una gigantesca estufa.

En la mayoría de los años, es de buenos resultados sembrar a final de Diciembre. Si el tiempo está frío, la planta se limita a desarrollar su sistema de raíces y la parte aérea, tallos y hojas, no aparecen hasta los primeros días templados de primavera. Las pequeñas

heladas retardan, es cierto, la vegetación y a veces la destruyen, pero generalmente las plantas se regeneran con prontitud del momentáneo atraso.

Cultivo de primicias

Dada la climatología de la costa, y especialmente en lugares determinados, pudiera hacerse el cultivo de primicias, es decir, obtener patatas con prioridad a la cosecha general, y de todos es sabido el alto precio que en el mercado alcanzan estos productos anticipados.

Es cierto que las provincias del Sur de España están en condiciones ventajosísimas para esta clase de cultivos, pero la distancia a que se encuentran y los precios de los transportes ferroviarios, elevan en tal forma el valor del producto que creo difícil tolerasen la competencia de los artículos del país.

Este cultivo no ofrece, a primera vista, ninguna dificultad, pues se limita a conseguir una variedad muy temprana, tal como la *Royal*, sembrarla a final de Diciembre, darle los cuidados normales a esta clase de plantas y sacar la cosecha a primeros de Mayo, quedando la tierra disponible para otro cultivo secundario, maíz, alubias, etc., etc.

Existe, sin embargo, un grave inconveniente, que estriba en que esta patata temprana ha terminado su ciclo vegetativo en Mayo y los tubérculos que han de reservarse para la siembra del siguiente año, habrán estado almacenados durante los cinco meses más calurosos del año y con la humedad atmosférica propia de la región.

En estas condiciones, la futura semilla germina (*guña*) y aun teniendo la precaución de arrancar estos gérmenes prematuros, como la operación habrá de repetirse varias veces, resultará que el tubérculo llega a la nueva siembra completamente agotado, pudiendo producir solamente una cosecha insignificante y poco lucrativa.

Traer todos los años semilla nueva del extranjero resulta poco económico, así como es oneroso diferir la siembra

de parte de las patatas hasta el tardío, con el objeto de que estas plantas estén fuera de tierra menos tiempo; pues estas variedades muy tempranas son muy sensibles a la enfermedad y sólo podrían salvarse por medio de sulfatados repetidos que encarecen considerablemente los gastos de cultivo y son de efecto poco duradero en un país tan lluvioso como el nuestro.

La manera práctica, que existe a mi juicio para resolver esta dificultad, consiste en la división del trabajo.

Ciertas regiones, situadas en grandes altitudes sobre el nivel del mar, y por tanto frías, unidas por ferrocarril a la región costera, podrían proporcionar la semilla necesaria, retrasando la siembra hasta mediados de Mayo, recogiéndola

a final de Agosto y remitiéndola a la costa para la nueva siembra de Diciembre. En esta forma la patata siemilla sólo habría estado fuera tierra tres meses y medio.

En el actual momento, una operación de esta índole, sino imposible, sería por lo menos muy difícil.

El día en que los labradores se percaten de la enorme fuerza que proporciona la unión de los individuos dispersos, formarán los *sindicatos agrícolas*, y éstos podrán efectuar, no solo las operaciones necesarias para una labor como la que hemos indicado, sino que trascenderá a otras esferas de acción de un orden social y económico más elevado.

C. VEGA DEL SELLA.

ANTE LA PÁLIDA ENVIDIA

EL ELIXIR DE LA TRANQUILIDAD

El rasgo de Millán Astray (1)—rasgo digno del caudillo de la Legión de Voluntarios—ha tenido, entre otros excelentes resultados, el de que muchos se den cuenta de cosas interesantes, y en particular del poder invencible de la envidia..... ¡Era demasiado lo que el jefe de los legionarios se iba—y a costa de qué abnegaciones y sacrificios—coronando de gloria para que se le dejara seguir su camino sin tropiezos—sin tropiezos más eficaces que los del salvajismo guerrero de los moros!

Corrochano publicó en "A B C" una bella crónica titulada "El odio a los héroes"; y en "El Debate" ha aparecido un hermoso articulito con el epígrafe "El imperio de los mediocres", que

firma D. P., y que termina con estas líneas intencionadísimas: "Mañana publicará la *Gaceta*, poniéndose una vez a tono con las circunstancias y el ambiente, un decreto que dice: *Artículo único. Se declara la ENVIDIA monumento nacional.*"

Y dice cosas muy oportunas y justicieras el articulista: "Nunca estuvieron las cumbres más fulminadas de rayos. Pero los incansables rayos de ahora no vienen de mayores alturas, sino de lo más hondo del llano impotente, empeñado en estatuir la igualdad por el derrumbamiento..... ¡Abajo las alturas....! En cuanto un hombre de ideales y decisión intenta emprender una empresa útil todos (los ineptos) son a tirarle de los piés.... Los mediocres y los nulos no admiten superioridad alguna. ¡Todos iguales! Iguales por pequeños...."

(1) Por exigencias de ajuste no se publicó este artículo en el número anterior.—Nota de la Redacción.

El rasgo del heróico teniente coronel ha hecho que todos piensen en esta gran verdad: aquí no se puede con los pequeños, con los nulos, con los impotentes..... Mirad en torno: ellos son los únicos que censuran todo lo que en los demás signifique levantarse; son los únicos que no sirven para nada, y son los que triunfan....

* * *

Nuestro sutilísimo Palacio Valdés observa que aquí, como en las aguas del mar, sólo flota lo hueco; y añade que cuando en España se elogia a un autor ello es la prueba más palmaria de su decadencia; se aplaude a los que bajan a nivelarse con los pigmeos, nunca a los que trepan camino de la cumbre gloriosa....

La impotencia es el mayor enemigo de la acción. Dice Fontenelle: "Se desprecia cuanto se ignora; es una especie de venganza." Y podríamos decir igualmente: "Se odia todo aquello para lo que nos consideramos impotentes: esa es nuestra venganza."

La impotencia para ir a donde otros van, para llegar a donde otros llegan, para triunfar donde otros triunfan, puede provenir de muchas causas: de la falta de facultades, de la falta de valor para tales empresas, de la falta de abnegación y espíritu de apostolado; pero proceda de lo que proceda, ante los que suben y ante los que llegan y ante los que triunfan, es siempre la misma: *una vengadora*....

El autor de "Los intereses creados" ha huido de España en busca de ambientes más sanos, donde no asfixie el aliento fétido de la envidia, y allá, en tierras de América, recibe la grata nueva **de que si en su patria ha sido víctima**

de la "venganza" de los impotentes, fuera, las grandes autoridades, cumbres como él, le hacen justicia. Y Millán Astray, el militar tan *militar* y tan héroico, tiene que dejar el Ejército... ¡Con qué gusto le concederían los rifeños un premio Nobel... porque los deja!

Observad en torno vuestro, ved cómo miran los nulos a cuantos sirven para algo; los impotentes a los que no pasan por el mundo igual que la saeta por los aires, sin dejar rastro alguno; los holgazanes a los hombres activos; los pigmeos a los que les hacen sombra; ved cómo los miran torvos, en acecho, perfectos felinos... Y como son tantos, el triunfo suele ser de ellos.

¡Abajo las cumbres! Todos iguales, y ya que nosotros no podemos elevarnos a su altura, que se bajen ellos; la igualdad, la nivelación por el derrumbamiento. Así hablan los impotentes, y así triunfan, porque son los más y porque usan de armas que sólo sus manos sostienen, sin quemarse....

* * *

Replican los mediocres y los nulos que ellos no van contra el mérito, sino contra el exhibicionismo teatral: no quieren farándulas.... ¡Lo que no quieren es la gloria... de los demás!

La exhibición, con relación a una empresa, a una Obra cualquiera, puede ser de dos maneras: o se aprovecha la Obra para exhibirse uno o la misma Obra lo exhibe... Pongamos un ejemplo en nuestro campo social. Se fuuda un Sindicato, una Cooperativa, una Mutualidad, y antes de saber si *aquello* va a vivir o no; antes de que tenga arraigo, de que tenga vida, se exhibe al fundador y se le pone por encima de los **cuernos de la luna**....

Otro caso: un Sindicato, una Cooperativa, una Mutualidad, conquista una próspera existencia, se muestra lleno de pujante vitalidad, derrocha a manos llenas beneficios sin cuento, y *como consecuencia* de esto resulta la inevitable exhibición de quien ha realizado obra semejante.

Pues bien; los nullos, los ineptos, los incapaces, por una u otra causa, de toda empresa fecunda, no se preocupan jamás del exhibicionismo del primer caso, mientras el del segundo les mo-

lesta grandemente. No, no es la farándula lo que molesta, sino las realidades; no la vanidad, sino las obras.... La capa hipócrita de la humildad deja asomar el pálido, amarillento rostro de la envidia....

Y así, a un joven que deseaba ser apóstol y preguntaba:--¿Qué debo hacer para no despertar envidia?—un gran maestro de la vida le contestó:

—*No hagas nada*, y te dejarán tranquilo....

L. V. M.

NUESTROS GRANDES AMIGOS

EL ÁRBOL VIEJO

La ancianidad es respetable, debido a que, por lo menos, supone larga lucha con las numerosas causas de destrucción que incesantemente circundan cuanto existe, especialmente si tiene vida, y también acredita que se consiguió la victoria, con frecuencia a costa de pérdidas lamentables. Pero cuando una prolongada existencia fué inútil a la sociedad, pueden quedar anuladas las causas de respetabilidad, y hasta hacer negativo el resultado.

Estos casos son harto frecuentes en los hombres, gracias a la libertad que tenemos de hacer y de no hacer, de proceder bien o mal, y seguramente, entre los ancianos no respetables figuran aquellos egoístas que limitaron su acción a pasar el tiempo «lo mejor posible», según dicho vulgar, importándoles poco el prójimo y la sociedad; por que, aparte del perjudicial ejemplo que dan, el hombre está tan obligado a no ejecutar el mal como a realizar el bien.

No ocurre lo mismo a los seres que

no son libres; y así resulta que todo árbol desde que germina hace el bien, todo el bien que puede, y sólo permanece inactivo cuando el exceso y la falta de calor o de humedad le impidan ejercer las muchas y benéficas influencias que le están encomendadas, como son: purificar la atmósfera, moderar los extremos de calor y de frío, retener la tierra de las laderas con su potente y complicado raigambre, mullirla hasta gran profundidad cuando forma masa forestal facilitando la penetración del agua de lluvia alimentando los manantiales, y moderando las avenidas, prolongando la fusión de la nieve y sujetándola en las alturas para dificultar o impedir su desprendimiento en forma de aludes, calmando el impulso de los vientos, disminuyendo la evaporación de la humedad del suelo, con lo que el agua llovida es aprovechada por las plantas en mayor proporción, dando preciados remedios contra los males, cooperando eficazmente a la defensa del país, embelle-

ciéndolo para que sea más visitado y enriqueciéndolo con sus maderas, cortezas, resinas, flores y frutos. ¡Si el hombre debe al árbol que sea habitable nuestro planeta!

* * *

Para el árbol no hay descanso mientras pueda trabajar, viéndose obligado a que continuamente crezcan sus ramas y sus raíces so pena de morir, y aun muerta no reposa la materia que albergó la vida, porque se halla sometida a incesantes cambios, y a vertiginosos movimientos, de los que apenas llegamos a formar idea. ¡Si las estrellas y todos los astros que descubrimos y los muchísimos más que por ser opacos no vemos, giran con velocidades en cuya comparación los proyectiles que lanzan las armas de fuego recorren su camino a paso de tortuga; si alrededor de cada átomo circulan los elementos que lo forman con velocidades asombrosas, tanto que parodiando una célebre frase pudiéramos decir con verdad que nada reposa bajo el Sol, ni en el Sol, ni sobre el Sol!

Voiviendo al tema añadiré que todo árbol es respetable, y aumenta su respetabilidad si llegó a la vejez, por el largo tiempo que estuvo realizando el bien, con mayor intensidad cuanto mayor fué el volumen de sus raíces, de su tronco, de las ramas y de las hojas. Añádase que la belleza del árbol aumenta con el tamaño, y que su contemplación evoca recuerdos gratos y abre nuestro pecho a la esperanza. Es más, por grande que sea un grupo de árboles jóvenes no compensa la desaparición de un árbol venerable, y por muchos que se planten para reemplazarlo se juzga durísimamente al que hizo desaparecer el magestuoso monumento vegetal, renovándose el dolor y la ira que despierta el autor del crimen cada vez que se contempla el

paraje donde vegetaba. ¡Y hay tantos atentados de esa especie cometidos por autoridades que abusaron de su poder!

Sin duda los árboles viejos son para los pueblos lo que los pergaminos para los nobles, porque acreditan la cultura del país que durante muchos años supo respetarlos y defenderlos. También, al recorrer una carretera que se desvió algo de la línea recta para no cortar un árbol, al ver alguno rodeado de una cerca para que no sea dañado el tronco, y más si en él hay suspendidos nidos artificiales, se eleva el alma, bendice uno al que lo plantó y al que lo conserva, y piensa también en la utilidad de los pájaros y en su belleza. En cambio, cuando se contempla un ejemplar maltratado por bárbaras podas o manchada su corteza con nombres de estúpidos o con mamarra-chos, nos abergonzamos de ser hombres.

Sabido es que en los parques inmediatos a las antiguas residencias de familias nobles, se conservan con el mayor esmero los árboles gigantescos, que acaso conocieron al fundador del título y le dieron grata sombra, cuando regresaba a su castillo para reposar de sus hazañas y para restablecerse de gloriosas heridas.

Con no menor interés se miran en los pueblos cultos los ejemplares que son vivo recuerdo de un hecho histórico; los plantados en honra de un personaje célebre o de un soldado que perdió la vida defendiendo su patria.

* * *

Si es forzoso dejar libre el lugar donde arraiga uno de esos ejemplares notables, se prepara su trasplante durante cuatro años, suprimiendo en cada uno de ellos la cuarta parte de sus raíces y echando en el hueco tierra bien abonada hasta cierta distancia del tronco, para que en ella se desa-

rolle nuevo raigambre. Al quinto año se extrae el árbol con gran cepellón, y potentes máquinas lo levantan y trasportan al punto donde ha de seguir vegetando. Naturalmente, el árbol sufre con la operación; pero logramos lo deseado. Cuando hay gran interés en conservar un árbol cual monumento histórico, no se le arranca aunque se seque, pues se le hace soporte de plantas trepadoras, como la hiedra, la vid, u otras diversas enredaderas, cuyas ramas al subir a la copa se extienden, prestando análogos servicios que el árbol antiguo. Si entre tanto se va robusteciendo el tronco de la nueva planta, llega un día en que puede prescindir del apoyo y aunque éste desaparezca seguirá vegetando, gracias al que antes tuvo.

Al llegar a una población en que la tierra está ansiosa de producir, y lo prueba su rica vegetación espontánea, mientras que las sierras próximas, por abusos del pastoreo, quedaron casi desnudas de tapiz vegetal, y en las que apenas se ve una mata, por que

cuenta la gente que la que nace de noche es arrancada por la mañana; pueblo que tiene declarada guerra a todo árbol viejo, sólo por serlo, resultando de ello que no conserva ninguno, y progresivamente va acortando la vida de los restantes, y por fin, tierra en donde los que se plantaron para dar sombra en las carreteras se ven descortezados para que se sequen, nos formamos tan triste idea de las autoridades como de los habitantes; de los unos por que cometen esos atentados, de las otras por que no castigan los abusos.

Cuán general es en pueblos de esa clase, de los que todos conocemos algunos ejemplares, que por falta de higiene la mortalidad anual llegue al 26 o al 30 por mil, cuando en los verdaderamente cultos no pasa del 13. Sin duda, los pueblos donde se hacían sacrificios humanos eran bárbaros, pero ¿lo son menos los que sacrifican a la incultura y a la suciedad gran parte de la vida de sus habitantes?

RICARDO CODORNÍU
Ingeniero de Montes

LA CONTABILIDAD EN LOS SINDICATOS NECESIDAD DE TENERLA BIEN ORGANIZADA PARA CUMPLIR CON LA LEY

Acercándose el 31 de Diciembre, en cuya fecha suelen nuestros Sindicatos dar por finalizados sus ejercicios económicos, para comenzar el siguiente en 1.º de Enero, consideramos de necesidad suspender nuestras explicaciones sobre el régimen interno de contabilidad, para recordarles la obligación que la ley les señala en esta materia.

El artículo 12 del Reglamento de 16 de Enero de 1908, para la ejecución de la ley de 26 de Enero de 1906 sobre Sindicatos Agrícolas, dice así:

"En las fechas que marcan los artículos 10 y 11 de la ley general de 30 de Junio de 1887, los Sindicatos inscritos en el Registro especial presentarán en el Gobierno de provincia, y en la Delegación de Hacienda, a cada cual un ejemplar, los balances y extractos de su contabilidad que declaren las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del período."

"En todo tiempo, además, deberán comunicar al Gobernador o al Delegado, las noticias que les fueren reclama-

das sobre actos, operaciones o situación de los Sindicatos."

"Estarán también obligados a exhibir los libros de contabilidad, de actas, de socios y los demás documentos sociales, en las visitas que ordenaren el Gobernador o el Delegado de Hacienda."

Los artículos 10 y 11 de la Ley de Asociaciones no señalan la fecha de remisión de los balances que prescribe la mencionada disposición. Sólo dice el apartado 3.º, del artículo 10, que se remitirán *anualmente*.

Desde luego que el pedir se consigne en los balances la situación inicial del período, o sea la de principio de año, es superfluo, puesto que es ni más ni menos que la final del anterior, que ha de obrar ya en poder del Centro a que se destine el balance; pero pues que la ley lo dispone cumplámoslo exactamente.

Nada más fácil que formalizar el balance de situación de un Sindicato, sobre todo si se lleva la contabilidad bien ordenada.

Llamamos balance de situación a un estado demostrativo del *activo y pasivo* del Sindicato, divididos ambos capítulos en otros que indiquen los diversos conceptos de que proceden.

Activo es todo aquello que posee el Sindicato, más lo que le adeudan, y *pasivo* lo que debe.

Constituye el *capital líquido* del Sindicato el exceso del *activo* sobre el *pasivo*; pero como la inmensa mayoría de los Sindicatos se fundan sin capital social resultará que, si sufren pérdidas, el *pasivo* será mayor que el *activo*, y por tanto el Sindicato es una entidad en quiebra.

Claro que la falta de capital social suele suplirse con la responsabilidad solidaria de los socios, en cuyo caso desaparece el estado de quiebra, *materiaalmente imposible* en los Sindicatos fundados sobre esta base (la de la responsabilidad solidaria), y tan frecuente en las sociedades por acciones.

ARMANDO FIDALGO ESTRADA.

Secretario de la Federación.

(Continuará).

POR LOS FUEROS DE LA JUSTICIA

EL FUNDADOR DE LA C. N. C. AGRARIA

El director de ASTURIAS AGRARIA ha dirigido la siguiente carta al de un gran diario católico, que no nombramos por si no considera oportuno hacer pública la rectificación que se solicita, claro es que sin ánimo de polémica y menos de mermar méritos a quien quiera que sea:

«Mi muy distinguido amigo: En el número de... Llegado ayer he visto repetida una vez más la afirmación que desde hace meses anda rodando por varios de nuestros periódicos y que se refiere al fundador de la poderosa y hoy floreciente CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICO AGRARIA.

Se atribuye semejante y afortunada fundación de tan grande Obra a deter-

minadas personas, que no quiero citar porque nada está más lejos de mi ánimo que el pretender molestarlas; y los amigos del inolvidable Cardenal Guisasola... y de la justicia venimos observando con pena esa continuada repetición de lo que es una indiscutible injusticia, aunque claro está que perfectamente involuntaria.

Quede, pues, sentado, y prometido demostrar si fuere preciso, que el fundador de la Confederación fué dicho insigne Purpurado y que en tan difícil empresa, que tropezó con los obstáculos acostumbrados y que sólo ella ha conseguido vencer, auxiliaron al señor Guisasola redactando los Estatutos y haciendo cuanto hubo que hacer, y no

era poco, los señores Morán y Aznar, de los que ya nadie se acuerda en este terreno.

Al principio no dí importancia a la afirmación que rectifico; pero al observar que se repite con tanto empeño he de suponer que la tiene; y en este caso los amigos del Cardenal Guisasola no podemos tolerar en silencio que se le prive de esa poquita gloria, que ha sido tal vez la que más sinsabores le ha costado...

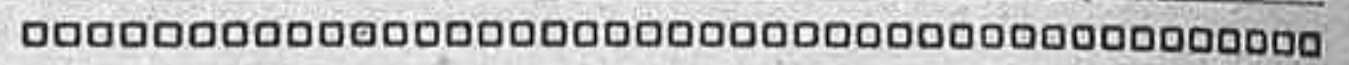
V., querido... que es tan amante de la verdad y de la justicia ¿me dejará decir todo esto en...? Suponiendo que sí le anticipa las gracias su amigo y sincero admirador etc. etc.»

Es muy posible que se replique que la afirmación citada no merecía la pena de ser rectificada; pero nos sería muy fácil evidenciar que sí la merece, sobre todo dada la persistencia con que se repite la falsedad. Y en fin de cuentas, si la tal afirmación es de tan esca-

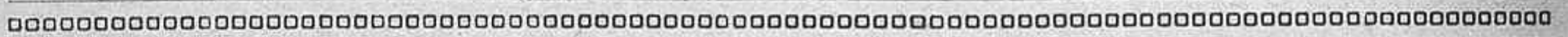
sa importancia que no merece siquiera ser rectificada ¿por qué ese empeño en repetirla, hasta el punto de que siendo la fundación de nuestra grande Obra tan reciente ya son incontables los católicos españoles para quienes resulta un axioma que, en efecto, la Confederación ha sido fundada por los consabidos señores y no por el Cardenal Guisasola?

Todo esto aparte de que barrer todo lo que sea falsedad o injusticia es obra laudable de saneamiento....

JUAN DE SAHAGUN



Es posible que muchos suscriptores no hayan recibido el número anterior: agradecemos que cuantos se hallen en ese caso nos lo adviertan para subsanar un error involuntario, que lamentamos.



NUESTROS SINDICATOS AGRÍCOLAS

El de Cangas de Onís

II

Se fundó este Sindicato el día 14 de Julio de 1909, y fué aprobado por Real orden de 8 de Agosto del mismo año. En los trece que lleva de existencia nos ofrece lecciones muy provechosas y datos abundantísimos para demostrar a los pusilánimes y a los pesimistas que para la prudencia y la constancia unidas no hay dificultades invencibles.

Nació el Sindicato de Cangas de Onís en las circunstancias más hostiles y en un ambiente sencillamente asfixiante, y el período de constitución y afianzamiento fué de intensa lucha; hubo que resistir tremendas arremetidas y que vencer muchos obstáculos y que derrochar inmensas energías y que paladear incontables sinsabores.

Como dato curioso y expresivo apuntaremos el de que, tratándose de una extensa y numerosa parroquia, de más de mil vecinos, solamente firmaron el acta de constitución treinta y cinco so-

cios, y esto tras de una intensa campaña de propaganda. ¿Cómo se puede explicar esto en una parroquia por lo demás de tantos labradores y tan excelentes católicos?

Van a verlo muy claro nuestros lectores. Por aquel tiempo agitaban el concejo de Cangas, como agitaban otros concejos, mientras nosotros nos reíamos beatíficamente de los que nos recomendaban la Acción social en sentido católico, propagandistas incansables del socialismo, los cuales ya habían conseguido agrupar en una Asociación, cuyas tendencias distaban mucho de ser satisfactorias, a *mas de mil labradores....*

Los "doctores" que teníamos en Oviedo con autoridad científica suficiente para marcar la pauta al Clero todo de la Diócesis, y algunos otros que los secundaban con la mejor intención y el peor acierto desde las villas y aldeas, habían logrado convencer a los sacerdotes asturianos de que eso de los Sindicatos, Mutualidades y Cajas rura-

les, en una palabra, que el "salir de la sacristía", que la Acción social era cosa impropia de los eclesiásticos; y la verdad es que en ese terreno y en sentido católico nada se hace sin los sacerdotes, y acaso no conviene que se haga sin su apoyo.

Así es que cuando los delegados del socialismo se lanzaron a propagar por nuestras aldeas, claro es que con vistas a su partido y a sus convicciones, doctrinas tan simpáticas y atrayentes y tan cristianas como las de la asociación, la mutualidad, el ahorro, etc... se les dejó hacer y apoderarse de nuestros labradores.

En Cangas de Onís ocurrió lo dicho, y camino llevaban los socialistas de hacerse materialmente los amos del concejo cuando el joven Coadjutor de la mencionada villa, hoy ciudad, D. José de Fana Alonso, se creyó en el deber de reaccionar contra aquel mortífero ambiente de inacción, de dejadez, de muerte, y comprendiendo que la manera de sacar a los labradores de entre las garras del socialismo no era otra que la fundación de una nueva Asociación agraria que disputase el terreno a la ya existente y vigorosa, acudió al Sindicato, que es hoy seguramente la más grande satisfacción de su vida.

Desde el mismo instante de su fundación, hasta el presente, sin la más insignificante interrupción, incluso durante los pocos meses que fué canónigo de Santander, el Sr. Fana dedicó todas las energías y todo el tiempo disponible a "su" grande Obra, que mira con intenso cariño, con "excesivo cariño"

supone él, y que le ha costado muchos sinsabores, infinitos contratiempos y no pocos disgustos; acaso sea ésta una de las principales razones por qué la ama tanto....

Persona que conoce bien los trabajos de este apóstol me contaba que bastantes veces el Sr. Fana había tenido que ir a Ribadesella para asuntos del Sindicato, encontrándose a la vuelta con que no tenía coche en Arriondas para volver a Cangas. Pero como a tal hora de la tarde necesitaba el celoso Coadjutor dirigir en la iglesia las Flores o el Rosario o el mes de Animas, se "echaba al cuerpo" la caminata consiguiente para no faltar a sus deberes religiosos....

Estos detalles deben ser conocidos y divulgados para ejemplo de unos, de los apocados, y para lección de otros, los que creen que eso de la Acción social es cosa de "sport" y de simple lucimiento.... Y ellos explican el que un Sindicato católico, nacido en semejantes circunstancias, *tan tarde*, cuando los astutos socialistas ya habían tomado la delantera, prosperase como éste ha prosperado, a medida que descendía el otro, que hoy se halla en plena y justificada decadencia, mientras el que estudiamos agrupa *cuatrocientas familias*, que hallan resueltas muchas e importantes dificultades de la vida en las diversas y florecientes Secciones, de las que vamos a dar una sucinta idea.

Lo dejaremos para otro número por no hacer demasiado largo este artículo.

L. PEREZ.

De la Federación Diocesana.

PARA TODOS LOS GUSTOS

A) Una enfermedad del castaño

El Ingeniero director de la Granja agrícola de La Coruña ha publicado una interesante nota que trasciben muchos periódicos, hablando de una muy corriente enfermedad del castaño, tan generalizado en Asturias, con-

de constituye una verdadera riqueza de nuestros labradores.

Por esta razón creemos que puede ser muy útil lo que se dice en esa nota, cuya parte esencial es como sigue:

«A-P-E-C-T-O D-E L-A E-N-F-E-R-M-E-D-A-D.—Como existen varias que constituyen plagas del castaño, fijaremos

los caracteres que distinguen de las demás a la dominante en Galicia.

Las hojas aparecen decaídas y amarillentas. Algunas ramas se presentan puntiseccas. Avanzando la enfermedad en los árboles, se ven ya secas las grandes ramas. El número de hojas disminuye hasta no quedar ninguna.

Si descortezamos en parte la base del tronco, aparecerá en este una mancha de color rojizo moreno, que continúa por la invasión de las raíces.

La mancha del pié del tronco va rodeando éste cada vez más, determinando la muerte del árbol. Las raíces presentan manchas de color negruzco, dispersas, producidas por su alteración.

RAZÓN DEL PROCEDIMIENTO ENSAYADO.—Teniéndose presente la naturaleza de la causa de la enfermedad, o sea el fitoparasitismo, pusimos en acción dos enemigos de aquél, o sea la ventilación y la cal. Empleamos además un abono fosfatado, como las escorias de desfosforación. Los interesantes estudios sobre quimiotaetismo de Masée y W. Pleffer, dados a conocer por don Leandro Navarro, nos hacen ver que no íbamos equivocados, pues una de las conclusiones dice que los fosfatos, por regla general, tienen acción desfavorable para los parásitos.

PROCEDIMIENTO EXPERIMENTADO.—Los trabajos que venimos efectuando desde hace años se reducen a los siguientes:

Alrededor del tronco se cava y retira la tierra, descubriendo las raíces por la parte superior en una longitud que varía de 50 centímetros en los castaños jóvenes, hasta dos metros en los mayores.

Se dejan al descubierto quince o veinte días, y después se espolvorean con cal.

A continuación se echa la tierra que se sacó mezclándola con cal y escorias Thomas. La cantidad de cal que se ha de emplear varía según el desarrollo del árbol; pero será de dos kilos en los castaños jóvenes, y en cantidades mayores, hasta la de cinco kilos, en los de más desarrollo. Estos trabajos se deben realizar en los meses de octubre, noviembre o diciembre.

RESULTADOS DE LAS EXPERIENCIAS.—En los árboles tratados la situación es la siguiente:

Los castaños sanos, rodeados de otros enfermos, siguen en buen estado. Los que están al comienzo de la enfermedad, pero en sitios secos, si bien no prosperaron, la enfermedad no avanzó en ellos.

Los que tienen ya la invasión adelantada o los que, estando en comienzo de la enfermedad, se encuentran en sitios húmedos, no se pudieron defender con el procedimiento.

PLAN A SEGUIR.—De lo expuesto podemos deducir que si no un procedimiento curativo, tiene probabilidades de ser un medio preventivo.

Por lo tanto, pueden los agricultores ensayarlo cada uno en dos o tres castaños sanos o enfermos incipientes, en sitios no muy húmedos.

A las operaciones aconsejadas agreguen la de podar las ramillas que aparezcan secas, quemándolas después.»

B) Para que pongan las gallinas

En la «Hoja agrícola» de «El Debate» leemos que Volteller, el gran avicultor francés, aconseja el siguiente procedimiento, del que ha tenido magníficos resultados, para lograr que las gallinas produzcan huevos durante toda el invierno:

Consiste en blanquear los granos de cereales que se suministran a las gallinas de raza de Conchinchina, Braham, Langsham y Mantes, lo cual se obtiene con facilidad del modo siguiente: se apaga un litro de cal viva en 10 o 12 litros de agua caliente.

Los granos de trigo, centeno, avena o maíz se reúnen, formando un montoncito cónico, y en su centro se vierte lechada espesa de cal, que se obtendrá revolviendo y agitando con fuerza la preparación de cal por medio de un palo antes de derramarla sobre el cereal.

Hecho esto se revuelve durante diez minutos el montón del cereal con una cuchara de madera, operando con gran cuidado para que todos los granos queden bien empapados, y después se dejan expuestos al sol para que se sequen. El grano así arreglado no se suministra todos los días sin in-

terrupción, sino alternando, día sí, día no, con grano sin cal para evitar a las aves las molestias intestinales que podrían serles ocasionadas por un exceso de cal ingerida.

C) Sobre mutualismo

Se nos pregunta qué se ha de pensar de una Mutualidad que no cumple, claro es que porque no puede, sus compromisos para con los asociados; y lisa y llanamente respondemos que ahí no cabe pensar más que una de dos cosas: o que la organización de la Mutualidad es deficiente o que su administración es detestable.... o uno y otro.

Desde luego suponemos que ocurrirá lo segundo, y en ese caso el remedio está bien indicado: se reduce a cambiar la administración, que equivale, naturalmente, a cambiar de personal en los cargos de que aquélla depende. Y no vale andar con miramientos: siempre, pero particularmente en estos casos, el mal debe ser atajado de raíz, y sin contemplaciones sentimentales.

Si ocurre lo primero, que la organización es deficiente, el remedio no es un secreto para nadie: hay que organizarla mejor; y si los de «casa» no entienden de estas cosas que vayan «de fuera» quienes sepan, por lo menos, dónde les aprieta el zapato en estas materias.

Se nos pregunta igualmente si se puede hacer uso del «capital» para pagar a los asociados sus derechos a socorro cuando lo recaudado por concepto de cuotas no basta; y contestamos que las cuotas deben ser suficientes para pagar los prometidos socorros a los asociados.

Pero si alguna vez las cuotas no bastaran, no sólo se puede, sino que es obligatorio, «echar mano del capital», cuya misión no nos explicamos si no ha de servir para que la Mutualidad pague lo que debe. Y no concebimos deuda más sagrada que ésta del socorro a sus enfermos...

M. QUINTÍN LÓPEZ.

PROYECTO DE PROGRAMA

D E N T O D O S S U O P I N I Ó N

Por la Secretaría de nuestra Federación se han remitido a los diferentes Sindicatos agrícolas católicos y a las personas más capacitadas en estas materias, el Proyecto de Programa Social Agrario que por encargo de tantos de nuestros compañeros, y teniendo presentes sus indicaciones, ha redactado ASTURIAS AGRARIA.

A Sindicatos y especialistas en la materia les rogamos con el mayor encarecimiento, desde estas columnas, como lo hace al remitir los ejemplares el Secretario de la Federación, que nos remitan a la mayor brevedad las observaciones que su experiencia y su buen juicio les dicten, para mejorar el Programa y hacerlo digno de los agrarios católicos de Asturias.

Nuestro mayor deseo es que se nos hable con la mayor franqueza, bien entendido, claro está, que a nada nos obliga, ni a nosotros, simples redacto-

res del Proyecto, ni al Consejo que haya de aprobarlo definitivamente, lo que se nos indique como reformable, si creyéramos que la reforma no procede. Pero en este caso se darán las oportunas explicaciones a quien sea el autor de los reparos no atendidos en todo o en parte.

Decimos esto para que todos nuestros amigos vean con cuánta libertad pueden hacerse las observaciones que de ellos solicitamos. Ya hemos advertido que en nuestra opinión el Programa debe ser «obra de todos», de tal suerte que todos lo consideren «cosa propia».

Como los artículos del Proyecto van numerados, las observaciones se harán con referencia al número. Así, las indicaciones pueden venir en esta o parecida forma:

«El número tantos debe ser redactado de este modo; o debe suprimirse; o

ir antes o después de tal otro; o antes o después de él debe ir éste o éstos"; y así de los demás casos.

Si entre las modificaciones reclamadas, acéptense o no, hay alguna de importancia, antes de hacer la redacción definitiva se consultará la reforma o reformas con los Sindicatos, para evitar que por nuestra cuenta hagamos u omitamos modificaciones trascendentales en el Programa que queremos y debe ser aprobado por todos.

Si no nos engañamos mucho, con este Programa delante podremos demostrar de la manera más contundente, a todos los labradores asturianos, que si de verdad quieren defender sus derechos y tutelar sus intereses y mejorar su nada risueña situación económica y acabar con muchas corrupelas y gozar de la libertad a que como cristianos tienen derecho, su puesto no es otro que el que les ofrece la sindicación católico-agraria.

Nuestro celo-ísimo y vigilante Prelado acaba de publicar la notabilísima Pastoral que ya conocen los lectores, y de la cual seguimos publicando sabrosísimos fragmentos en este número; y en ese luminoso Documento demuestra el ilustre autor que los obreros industriales, si quieren defender y mejorar sus derechos e intereses, necesitan acudir a engrosar los Sindicatos obreros católicos; pero de casi todos los puntos de España, donde gracias principalmente a ASTURIAS AGRARIA ya se ha oído y comentado la voz del Obispo de Oviedo, surge la misma pregunta angustiosa: Perfectamente, pero ¿dónde, dónde están esos Sindicatos católicos de obreros en que podamos inscribirnos?

Los labradores asturianos que lean nuestro Programa, y Dios mediante lo han de leer todos, o por lo menos oirán leerlo, pues a ese fin se repartirán muchos millares de ejemplares, encontrarán fácilmente los Sindicatos donde ese Programa pueda ser defendido y practicado. Y por lo que a los ya convencidos toca, fácil nos será, con tal Programa en la mano, convencer a los más recalcitrantes.

Conque manos a la obra y a ver si en poco tiempo es, por fin, la sindica-

ción católico-agraria en Asturias lo que hace falta que sea, lo que debía ser ya....

ASTURIAS AGRARIA.



NUEVO TRIUNFO.—Nuevamente hemos ido a la lucha electoral y de nuevo el triunfo ha sido nuestro. Había que elegir Representante de la Agricultura para el Consejo Superior de Fomento y nuestra gran Confederación lanzó su candidato: el Sr. Azara, que no careció de poderes contrincantes pero que ha obtenido una gran mayoría.

En Oviedo el Consejo provincial eligió por aclamación a nuestro candidato, y estamos bien seguros de que no se han de arrepeter, que si hay hombre activo, inteligente y amante de la Agricultura, es el vicepresidente de la Confederación, presidente y alma del floreciente Sindicato Central de Aragón, que agrupa a los Sindicatos agrarios católicos de aquella región importantísima.

Agradecemos muy sinceramente al Consejo provincial su voto en favor de nuestro candidato y felicitamos cordialmente al Sr. Azara por su nuevo triunfo.

LA PASTORAL DEL PRELADO.—Se ha puesto a la venta la nueva edición popular hecha por ASTURIAS AGRARIA, esta vez a expensas de la floreciente y benemérita «Acción Católica de la Mujer», que quiere difundir por todas partes, pero de especial manera por los centros mineros e industriales, tan oportuno como luminoso Documento.

Los pedidos de ejemplares, a razón de cincuenta céntimos uno, pueden hacerse a la Acción Católica de la Mujer (S. Isidoro, 2) o bien a la Redacción de ASTURIAS AGRARIA. Los que deseen recibir los paquetes certificados añadirán treinta céntimos al de los ejemplares pedidos.

Imp. "ASTURIANA" D. C. Oviedo

Francisco Martínez Elola

Procurador de los Tribunales

OVIEDO

Despacho: Magdalena 11 pral.

Teléfono 818

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y ^a y M. Caicoya y H.^o

OVIEDO

Capital: 30.000.000 de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.-Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.-Cobro y descuento de cupones.-Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento Fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio ^o/₁₀ a seis meses 4 ^o/₁₀ a un año.

CAJAS DE ALQUILER=CAJA DE AHORROS

ORNAMENTOS DE IGLESIA

— Sastrería —

Depósito de plata meneses

J. Collado

San Antonio, 2

OVIEDO

Muebles

Antes de comprar, preguntad precio en

Casa Benjamín

la única que vende sin competencia

San Antonio, 6

OVIEDO

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

— DE —

Celestino Collada Vega

Uría 26.-OVIEDO.-Teléfono 12-71

Misales y Brevarios de las nuevas ediciones.

Libros comerciales, de texto y para escuelas.

ALMACEN AL POR MAYOR

de

HARINAS, CEREALES Y SALVADOS

Segismundo Izquierdo

Fray Ceferino, 21

Teléfono 11-61

OVIEDO

Antes de comprar, consulten precio con esta casa

López Sela, Hijo

OVIEDO

Almacén de comestibles y Fábrica de Chocolates

Cafés tostados diariamente

Rosal, 16

Teléfono 103

Casa fundada en 1850

Balseira y Muñiz

Abonos químicos

Materiales de Construcción

Rui-Pérez, 12.-Avilés

De la Acción Social

Definiciones y principios

I. Diferentes aspectos de la Acción femenina.—II. Las tres escuelas clásicas ante la cuestión social.—III. La participación de los trabajadores en la gestión de las industrias.

Por M. Arboleya Martínez

Tres conferencias de vulgarización social, a las que los Padres Noguer, jesuita, y Albino, dominico, han dedicado, en las grandes revistas "Razón y Fé" y "Ciencia Tomista", respectivamente, largos y profundos artículos, que constituyen su mejor recomendación.

DOS PESETAS el ejemplar.

Escobedo Hermanos

Fábrica de Bolsas de papel
PAPELES DE ENVOLVER

— **Imprenta** —

Sellos de caucho.—Rótulos de es-
malte

Palacio Valdés, 8 :: Teléfono n.º 12-46

OVIEDO

INDUSTRIAS ZARRACINA (S. A.)

— **GIJÓN** —

Grandes fábricas de Sidra Champagne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los Coches y Restaurantes de la Compañía Internacional de Coches-Carras

Sociedad Anónima Industrial Asturiana

≡ Fábricas de Moreda y Gijón ≡

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, ferms comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados : : : : : : : :
Espino artificial. Puntas de París. Hoja de lata.

PARA LA CORRESPONDENCIA Y LOS PEDIDOS, DIRIGIRSE AL DIRECTOR DE LAS FABRICAS DE MOREDA Y GIJON (Gijón - Asturias).

CORREO: APARTADO, 2

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJON

Fábrica de Metales de Lugones

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATÓN

LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL DIRECTOR DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA (OVIEDO)
MINAS DE CARBON EN MOREDA (Aller)

Banco Asturiano de Industria y Comercio

OVIEDO

SUCURSALES EN AVILÉS, INFIESTO Y LLANES

Agencias en Moreda y Turón

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

GIROS.—DEPÓSITOS.—CUENTAS C' RRIENTES.—CUENTAS DE CRÉ-
DITO.—COMPRA Y VENTA DE PAPEL

Y EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS



Caja de Ahorros, con intereses de 3 por 100

y premios semestrales

"Asturias Agraria"

REVISTA DE CUESTIONES SOCIALES

Artículos doctrinales.-Crónicas de la Acción.-Orientaciones
sociales.-Cuestiones de actualidad

*Se publica los días 1 y 15 de cada mes en números 16. páginas
por lo menos*

Precio de suscripción. } Un semestre. . . TRES PESETAS
Un año. CINCO PESETAS

*Para los anuncios, entenderse con la Administración: San Juan, 10, Bajo.-
Apartado 77.—OVIEDO.*

Viuda e Hjos de Rafael Díaz

Almacenes de harinas, cereales y salvados

Campomanes, 3 y Leopoldo Alas, 2

OVIEDO

Eugenio Alonso

Ferretería y Quincalla

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda cla-
se de utensilios de cocina.—Herramientas para minas.—
Fraguas portátiles.—Linoleun, hule y gutaperchas.—Bás-
culas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO